



CONVOCATORIA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN CARTAGENA DE INDIAS

Curso “Modelos cuantitativos para la detección y la estimación del fraude y la evasión fiscal. Segunda edición”

Del 15 al 19 de julio de 2019

El nuevo **Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, —INTERCOONECTA—**, es la apuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para contribuir al fortalecimiento institucional de América Latina y el Caribe, respondiendo a las necesidades de la región. Su principal objetivo es coordinar, integrar y potenciar las acciones de conocimiento que realiza la Cooperación Española en la región con el fin de generar políticas públicas en favor del desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza.

En el marco del nuevo Plan, el Instituto de Estudios Fiscales de España y la AECID, a través de su Centro de Formación en Cartagena de Indias, Colombia, organizan el curso “Modelos cuantitativos para la detección y la estimación del fraude y la evasión fiscal”, en este Centro de Formación del 15 al 19 de julio de 2019.

Objetivos de la actividad:

La actividad busca capacitar a los funcionarios públicos en la detección del fraude y la evasión fiscal para mejorar la recaudación de impuestos y contribuir a la correcta predicción de estos y presupuestar adecuadamente.

Para ello se aplicarán métodos para la detección del fraude fiscal establecidos por el Banco Mundial y la Comisión Europea, que se basan fundamentalmente en procesos cuantitativos, dotándolos del conocimiento matemático y estadístico necesario para efectuar el análisis de la información de la que dispongan y la aplicación de estos métodos con distintos tipos de software.

Ámbito geográfico:

Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Nota: La actividad se impartirá en español y el Centro de Formación brindará servicios de interpretación para los países anglófonos.

Perfil de participantes:

Personal de las administraciones públicas de los países de América Latina y el Caribe que desarrollen sus funciones en el ámbito tributario, presupuestario, de investigación del fraude, evasión fiscal o que necesiten llevar a cabo proyectos que impliquen modelos cuantitativos.

Nota: Es necesario contar con computadora portátil (No Mac o Tablet).

Criterios de selección:

- Tendrán preferencia los funcionarios que trabajen en Organismos de Administración Tributaria en cualquiera de sus especialidades. En el currículum también se tendrá en cuenta, además del puesto de trabajo, la formación en materias tributarias y cuantitativas.
- Carta de aval.

Financiación:

La AECID asumirá el alojamiento y manutención de 25 participantes de América Latina y el Caribe. El boleto de avión será asumido por el participante o su institución.

Horas lectivas: 36

POSTULACIÓN Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Las solicitudes podrán ser cumplimentadas on line a través de la siguiente dirección:

<http://intercoonecta.aecid.es/>

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

10 de junio de 2019



Descargue [aquí](#) el Manual de ayuda de inscripción

Programa (preliminar):

Lunes, 15 de julio de 2019

08.30 – 9.30	Inauguración
09.30 – 10.30	Introducción: Reflexiones sobre el fraude fiscal y el problema de las estimaciones. Economía sumergida y fraude fiscal. Definiciones tipo de economía sumergida. Estimaciones de la economía sumergida y el fraude fiscal. Variables que pueden incidir en el nivel de fraude. Propuestas para intentar reducir el fraude fiscal. Definiciones preliminares: Brecha fiscal, espacio fiscal, esfuerzo fiscal absoluto, esfuerzo fiscal relativo. Diferentes enfoques para medir la brecha fiscal. Técnicas Botton up y Top down. Metodologías para medir la brecha fiscal.
10.30 – 11.00	Café
11.00 – 13.00	Metodologías Top down para medir el incumplimiento: El Método Monetario. Técnicas cuantitativas para desarrollar el Método Monetario. El modelo lineal de regresión múltiple y su problemática. Identificación, estimación, diagnosis y predicción. Adecuación del modelo a la cuantificación del incumplimiento fiscal.
13.00 – 14.00	Almuerzo
14.00 – 15.30	Metodologías Top down. Método del consumo eléctrico para medir la economía oculta.

15.30 – 15.45	Café
15.45 – 17.00	Metodologías Top down. Método MIMIC para determinar el tamaño de la economía oculta. Modelos en ecuaciones estructurales.

Martes, 16 de julio de 2019

08.30 – 09.30	Metodologías Top down. Método de la Contabilidad Nacional para medir el fraude fiscal. Cuantificación del fraude en el IVA y en el IRPF.
09.30 – 10.30	Metodologías Botton up para medir el incumplimiento. Impuestos sobre los que se concentra la evasión. Selección de datos. Técnicas de muestreo estadístico. Metodologías Botton up para medir el incumplimiento. Algunas metodologías sencillas para estimar la evasión fiscal según la OCDE.
10.30 – 11.00	Café
11.00 – 13.00	Técnicas cuantitativas para desarrollar las metodologías Botton up. Algunas pinceladas de teoría estadística. Varianza de los estimadores, coeficientes de variación, intervalos de confianza. Diseños muestrales óptimos para la selección de muestras de impuestos. Los casos del IRPF y el Impuesto de Sociedades.
13.00 – 14.00	Almuerzo

14.00 – 15.30	Metodologías Botton up. Transformación de datos. Correlaciones. Análisis de componentes Principales y Análisis Factorial aplicados a la determinación del fraude fiscal.
15.30 – 15.45	Café
15.45 – 17.00	Metodologías Botton up. Modelos de elección discreta. Modelos de regresión logística aplicados a la determinación del fraude fiscal.

Miércoles, 17 de julio de 2019

08.30 – 09.30	Metodologías Botton up. Modelos de Árboles de decisión para medir el fraude fiscal. Cuantificación del fraude en el IRPF.
09.30 – 10.30	Metodologías Botton up para medir el incumplimiento. Modelos de Análisis Discriminante simple y múltiple. Metodologías Botton up para medir el incumplimiento. Relación entre los modelos de Análisis Discriminante y los Modelos Logit.
10.30 – 11.00	Café
11.00 – 13.00	Metodologías Botton up para medir el incumplimiento. Técnicas de Minería de datos y Machine Learning.
13.00 – 14.00	Almuerzo

Programa (preliminar):

14.00 – 15.30 Metodologías Botton up para medir el incumplimiento. Modelos de Redes Neuronales.

15.30 – 15.45 Café

15.45 – 17.00 Metodologías Botton up. Comparativa de todas las técnicas vistas anteriormente.

Jueves, 18 de julio de 2019

08.30 – 09.30 Metodologías Botton up. Modelos Lineales Generalizados. Modelos Probit y Logit como casos particulares.

9.30 – 10.30 Metodologías Botton up. Ejecución de un problema profesional. Big Data y análisis del fraude.

10.30 – 11.00 Café

11.00 – 13.00 Estadística y criminología. Fraude y blanqueo. Métodos cuantitativos y cualitativos. Modelos ANOVA.

13.00 – 14.00 Almuerzo

14.00 – 15.30 Escalamiento multidimensional métrico y no métrico.

15.30 – 15.45 Café

15.45 – 17.00 Aplicaciones para asociar delitos por similitud.

Viernes 19, de julio de 2019

08.30 – 09.30 Panorámica de todos los modelos predictivos. Relación entre ellos.

09.30 – 10.30 Técnicas de clasificación y emparejamiento. Análisis Clúster Jerárquico y no jerárquico. Aplicaciones al análisis fiscal.

10.30 – 11.00 Café

11.00 – 12.00 Análisis de correspondencias simples y múltiples. Aplicaciones al análisis fiscal. Panorámica de las técnicas de segmentación. Relación entre ellas.